

Paraguay Corre por el Autismo 5K

REGLAMENTO

TEA Py organiza la “Paraguay Corre por el Autismo 5K”, a llevarse a cabo el domingo 3 de mayo de 2020 a las 08:00 hs. en el PARQUE ÑU GUAZU, con la dirección técnica del Paraguay Marathon Club.

1. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán en los siguientes locales:

2a. Las inscripciones se realizarán: en forma online a través del sitio

<http://www.pmcpy.org/>

2b. Paraguay Marathon Club: Pa’i Pérez esquina Ana Díaz – Asunción, de 08:30

a 18:00 hs., de lunes a viernes.

2. COSTOS DE INSCRIPCIONES

G. 100.000 (Cien mil guaraníes)

3. CATEGORÍAS

Se realizarán las siguientes clasificaciones:

3a. Categorías Generales para 5 Km:

A los 5 primeros

- Masculina

- Femenina

3b. Categorías por Edades para 5 Km:

A los 3 primeros

– hasta 15 años

– 16 a 25 años

– 26 a 35 años

– 36 a 45 años

– 46 a 55 años

– 56 a 60 años

– 61 a 65 años

– 66 a 70 años

-70 a +

Será estipulado como referencia el año olímpico (edad que tiene el atleta al 31 diciembre del 2020).

4. CLASIFICACIÓN

La clasificación oficial de los atletas se efectuará bajo el sistema de cronometraje electrónico, por lo tanto, todo atleta para ser clasificado deberá pasar por todos los controles de este sistema, fijados en la largada, en la ruta y en la llegada. El tiempo que se tomará para la clasificación general será tiempo disparo (oficial por la IAAF) y las Categorías por edades, que aplican para los 5 Km, se clasificarán por tiempo líquido (tiempo chip), es decir, el tiempo transcurrido desde que el corredor cruza la línea de largada hasta la llegada.

Todo atleta que no registre pasaje por todos los controles electrónicos será descalificado. Los reclamos podrán ser realizados antes de los 15 minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la Prueba o a quien la Organización designe para recibir las quejas, quien decidirá sobre la procedencia de las mismas.

5. ENTREGA DE KITS, NÚMERO-CHIP

La entrega de los mismos se realizará en el Paraguay Marathon Club, a partir del:

Día 1: viernes 1 de mayo de 9 a 18 hs.

Día 2: sábado 2 de mayo de 9 a 12 hs.

Con la entrega de kits, los competidores recibirán la remera oficial de la competencia, el número – chip para la toma de tiempos.

El número-chip prendido a la remera en su frente los identificará a lo largo del recorrido y servirá para su control electrónico de tiempos dado que llevará incorporado el chip electrónico.

No deberá tapar, doblar o despegar el NÚMERO-CHIP, pues estaría siendo descalificado.

Todo aquel que corra sin número-chip y/o la remera oficial, quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscriptos.

Los participantes deberán llevar su documento de identidad con el que realizaron la inscripción; en caso de no ir personalmente, deberán autorizar a través del siguiente formulario que se encuentra en la web, con fotocopia de documento y presentar el formulario de responsabilidad debidamente completo.

Para el caso de los participantes menores de 18 años, deberán concurrir con una autorización debidamente completa y fotocopia del padre o tutor.

6. PREMIACIÓN, TROFEOS Y MEDALLAS

Todos los participantes que arriben a la meta tendrán medallas Recordatorias.

6a. Clasificación General Masculino/Femenino (5 Km)

1º - Trofeo

2º - Trofeo

3º - Trofeo

4º - Trofeo

5º - Trofeo

6c. Clasificación Por Edades Masculino/Femenino (5 Km)

1º - Trofeo

2º - Trofeo

3º - Trofeo

Las premiaciones se realizarán en la medida que se vayan completando las categorías.

7. FORMA DE ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de premiación de los ganadores de la “Corrida TEA Py 5K” se realizará en la zona de llegada, entregándose los trofeos correspondientes y a los cinco primeros atletas de la clasificación general masculino y femenino juntamente con el premio en metálico según el detalle del artículo 6. Dicha premiación será la única que se llevará a cabo inmediatamente, después del arribo del quinto atleta de la prueba, conforme al cronómetro electrónico oficial. Será obligación esencial de los atletas que recibirán los trofeos presentarse a la ceremonia de premiación con su remera oficial y número de competidor en el pecho y completamente visible, de manera que se destaque la marca del auspiciador.

8. CIRCUITOS

Ver mapa en la web.: <http://www.pmcpy.org>

9. MARCACIÓN Y SERVICIOS

9a. Los 5 Km serán identificados con marcaciones de kilometrajes cada 1 km.

9b. Habrá servicios sanitarios con baños químicos en la zona de largada y llegada.

9c. Hidratación: se dispondrán puestos de hidratación en los siguientes km:

Largada, km 2,5 y llegada.

9d. Puesto Médico: largada, llegada y 2 ambulancias.

10. FECHA

3 de mayo de 2020, con horario de largada 08:00 hs.

11. LUGAR DE LARGADA / LLEGADA

Parque Ñu Guazú.

12. DURACIÓN MÁXIMA

La competencia comenzará a las 08:00 hs. y el tiempo máximo de duración será de

1:30 horas; la llegada se cerrará a las 09:30 hs. A partir de esa hora se levantarán todos los puntos de control.

El tiempo máximo de largada es hasta 14 minutos luego de la Largada General.

Los que larguen luego de ese tiempo serán descalificados.

13. ENTRADA EN CALOR

El atleta no deberá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de largada, que se efectuará a las 07:45hs. El participante que no respete esta indicación será individualizado por los jueces y dará lugar a la descalificación sin previo aviso.

14. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en el sitio: <http://www.runningtime.org> a partir del mediodía del mismo día.

15. RESPONSABILIDADES

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr los 5 Km.

Las fuerzas públicas de seguridad serán las responsables del corte de calles y su seguridad a lo largo del circuito.

El Paraguay Marathon Club, NO SE RESPONSABILIZA por la seguridad del evento, su circuito y la de los participantes ni la intromisión de terceros o factores externos que puedan afectar al mismo.

Eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la organización y a los espónsos de esta competencia. La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de la corrida. Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre e imagen en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet. Así mismo se autoriza a la Organización a facilitar los datos a los organizadores de pruebas similares. Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Término de Responsabilidades y aceptando el presente Reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

16. CONDICIONES ADICIONALES

- El evento no será suspendido por lluvia, salvo que la organización determine que no existen las condiciones mínimas para realizar el evento.
- En caso de que el evento sea postergado o suspendido, el inscripto podrá optar por una devolución del importe de inscripción en el lugar, fecha y horario que disponga la organización. Para esto, el inscripto deberá devolver el kit de la corrida completo, sin haber alterado la integridad de ningún componente del mismo.
- Al inscribirse, el participante asume todos los gastos personales relacionados a su participación en el evento (traslados, alojamientos, alimentación, etc.). Bajo ninguna circunstancia el corredor podrá reclamar cualquier tipo de resarcimiento adicional a la organización por una suspensión o cambio de fecha.
- El inscripto podrá retirar el talle de remeras seleccionado en la inscripción hasta el final del periodo estipulado para la entrega de Kits. Una vez finalizado dicho periodo, la organización podrá disponer libremente de los talles de remeras no retirados. El inscripto que no haya retirado su kit, podrá retirar el mismo (con una remeras de uno de los talles sobrantes) hasta 2 semanas después de que el evento haya finalizado, en la oficina del Paraguay Marathon Club.
- Las largadas serán realizadas puntualmente en los horarios fijados en el presente reglamento, salvo que la organización determine que un detalle técnico o externo pueda afectar el desarrollo normal de la carrera. En ese caso, la organización podrá optar por el retraso de la largada durante el tiempo que considere necesario.
- La Organización del evento está facultada, en casos de fuerza mayor, a realizar cambios de último momento en el circuito, su distancia, hora y lugar de largada si así lo amerita.